

## **Presentación al dossier: "En(tre) las calles y las redes: expresión pública y activismos feministas digitales"**

Claudia Laudano \*

Gabriela Sued \*\*

### ***Introducción***

En la última década, el movimiento feminista se ha movilizado intensamente en América Latina para lograr la instalación de sus demandas en la esfera pública. Reclamos históricos en la región, como la lucha por la eliminación de distintas formas de violencia contra las mujeres y jóvenes (Laudano 2023), la interrupción voluntaria del embarazo, la visibilización del trabajo reproductivo y las demandas de justicia por causa de feminicidios han ocupado tanto los espacios públicos como en el entorno virtual, muchas veces en una convergencia entre la calle, los medios y las redes que favoreció la propagación de los mensajes feministas. En ese sentido, las estéticas callejeras compuestas por pañuelos, pancartas, glitter y marchas masivas inundaron las redes sociales y las tiñeron de verde y violeta; así como el lenguaje de las plataformas digitales, mediante el uso de hashtags en las consignas, por ejemplo, se incorporó en las prácticas activistas cotidianas.

Sin embargo, a medida que la expresión pública feminista se esparce por nuevos espacios y logra la interiorización de prácticas y lenguajes por parte de usuarias de redes sociodigitales pertenecientes a distintas generaciones, aumentan

---

\* Prof. Titular e Investigadora del IdIHCS, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Contacto: [claudialaudano@gmail.com](mailto:claudialaudano@gmail.com)

\*\* Estancia postdoctoral en UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Contacto: [gabriela.sued@gmail.com](mailto:gabriela.sued@gmail.com)

los aspectos represivos de la protesta feminista: la contrapartida de las nuevas expresiones públicas feministas es la violencia digital de género, que se materializa en suplantación de identidades, distribución de imágenes sexuales no consentidas, y expresiones insultantes y discriminatorias en las redes sociodigitales, lo que hace que algunas mujeres se retiren de ellas u opten por reducir su propia presencia, afectando su libertad de expresión (ONU Mujeres 2020). En el caso específico del debate por la legalización del aborto en Argentina en 2018, Amnistía Internacional (2019) documentó que, en particular, en la fase final de disputa aumentó la virulencia de la violencia en línea en diferentes plataformas hacia cuentas individuales, grupales e institucionales a favor de la legalización del aborto, mediante insultos y desacreditaciones, envíos de fotos y dibujos no solicitados, y ataques masivos orquestados sobre ciertas cuentas para amedrentar.

Desde 2015 con la concentración #NiUnaMenos en Argentina y luego con la organización articulada del Paro Internacional de Mujeres en 2017 se han dado tanto movilizaciones masivas como las del #8M y las del #25N, como otras realizadas por colectivos feministas específicos. En México, por ejemplo, las estudiantes universitarias se movilizan para demandar justicia en casos de abusos perpetrados por hombres en posición de autoridad. Tanto las manifestaciones masivas como otras concentradas en violencias ejercidas en los entornos universitarios han recibido diferentes formas de criminalización. Estas van desde el despliegue indiscriminado de fuerzas policiales disuasorias, el cierre y vallado de calles para dificultar la libre movilización, la condena política de las protestas y el desinterés mediático por los reclamos de justicia (Cerva Cerna 2021).

Este dossier surge como resultado de la colaboración entre cinco investigadoras de Argentina y México, que se reunieron a intercambiar sus resultados de investigación en torno a los logros y limitaciones de la protesta feminista en los últimos cinco años, tanto en el entorno digital como en el espacio urbano. En el año 2018, el primer debate legislativo por la legalización del aborto en Argentina resulta un punto de anclaje para algunos de los artículos que aquí

presentamos. La nueva oportunidad de debate de la IVE durante plena pandemia, además de los datos acerca del aumento de la violencia hacia las mujeres en el período de cuarentena dieron impulso tanto a la protesta digital como a acciones que combinaban las calles, las redes y los medios.

El intercambio se realizó en línea, mediante la mesa de debate “En(tre) las calles y las redes: expresión pública y activismos feministas digitales”, en el contexto del Congreso Internacional de LASA 2022. Sus resultados visibilizaron la entrada de nuevos actores y tácticas en las luchas feministas de la región, así como la preocupación por la criminalización y las expresiones discriminatorias y descalificadoras hacia las movilizaciones feministas.

Si, como se señala en otros textos de esta misma revista, los feminismos nunca estuvieron exentos de disputas en su interior (Muro 2021), lo que parece observarse en estos textos es que a pesar de importantes logros como la sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina, tanto el activismo digital conservador, como la acción de medios de comunicación y de algunos gobiernos, así como el avance de las ideas conservadoras en varios países de la región, es que los espacios de movilización feministas todavía son espacios de disputa del sentido no exentos de prácticas violentas y patriarcales.

### ***Los artículos del dossier***

El primer artículo del dossier, “*#AbortoLegal2020 en Argentina. Estrategias de movilización on y offline en pandemia*”, de Claudia Laudano, aborda las estrategias de movilización feminista llevadas adelante en Argentina para impulsar el debate que condujo a la sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 2020, en pleno despliegue de la pandemia por covid-19. Con la experiencia acumulada de la estrategia bimodal, en las calles y las redes sociales durante el debate legislativo de 2018, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, adaptó de forma súbita los repertorios de movilización a fines de marzo de 2020

debido a las restricciones de circulación impuestas por el virus del covid-19. A partir de una etnografía digital centrada en las plataformas Instagram y Twitter de La Campaña, y YouTube como instancia complementaria, la autora identifica cuatro momentos distintivos en la estrategia de movilización *on* y *offline*. En un primer momento, se adaptaron acciones del repertorio *offline*, como ciclos de cine y charlas-debate en modalidades sincrónicas y asincrónicas, junto a recursos adoptados de las plataformas comerciales con fines activistas. Un segundo momento, específicamente como movilización virtual, se desarrolla en torno a una fecha significativa en el calendario de La Campaña, los 15 años de trayectoria activista el 28 de mayo de 2020. En esa ocasión, se generó un repertorio variado de acciones con diferentes posibilidades de participación para activistas y simpatizantes de la causa, que incluyó colgar los simbólicos pañuelos verdes en sitios visibles de los hogares; sacar fotos con pañuelos y publicarlas en redes sociales con el hashtag #AbortoLegal2020, el mismo utilizado en el tuitazo que resultó *trending topic*; participar de recitales por *streaming* y concentrar durante la lectura del documento de La Campaña que exigió el debate legislativo en el Congreso de la Nación. A la vez, un conjunto de producciones audiovisuales propias, incluida una genealogía de la lucha por la legalización del aborto, acompañaron la jornada de movilización virtual. El tercer momento se caracteriza por una paulatina recuperación de las acciones callejeras, con una estrategia mixta *on* y *offline*, en torno a otra fecha significativa del calendario feminista latinoamericano: el 28 de setiembre, Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro. Con medidas de protección, como distanciamiento y uso de barbijos, activistas en grupos pequeños ocuparon distintos sitios públicos del país con la consigna “Es Urgente #AbortoLegal2020”, mediante un repertorio de acciones creativas que incluyó pañuelazos, sillas vacías con pañuelos verdes, afichazos, concentraciones frente a legislaturas reclamando el debate del proyecto de ley, así como el instituido tuitazo para marcar tendencia y obtener visibilidad mediática y política. Un pañuelazo virtual coronó la jornada y facilitó la participación de miles de activistas y simpatizantes mediante el ensamble de diferentes

plataformas sociales. El cuarto momento, a principios de noviembre de 2020, se identifica con una apuesta decisiva de la recuperación plena de la calle, como sitio de visibilidad política por excelencia, con caravanas hacia el Congreso nacional y las legislaturas provinciales, con cuidados sanitarios. Como resultado, esta iniciativa política federal obtuvo la respuesta oficial del debate antes de fin de año del proyecto de ley en el Congreso de la Nación. De allí en más, diciembre concentró la atención con una estrategia de movilización mixta, tanto en las calles como en las redes sociales, con el seguimiento de los debates vía *streaming* por las plataformas digitales y acciones de presión a legisladores/as mediante tuiteo en vivo, junto a *trending topics* con #AbortoLegal y pañuelazos federales. La autora plantea que, tras décadas de sostenido activismo feminista en la esfera pública y mediante una estrategia efectiva de apropiación colectiva de tecnologías digitales con resonancias mediáticas y políticas, a fines de diciembre de 2020 el movimiento feminista de Argentina coronó el cierre del año con el logro tan ansiado de la legalización del aborto.

A partir del análisis de las campañas del colectivo Actrices Argentinas en Instagram, Raquel Tarullo en su artículo "*El activismo de celebridades desde el Sur Global: el caso de @actricesargentinas en Instagram*", reflexiona acerca de la validez de la categoría "activismo de celebridades", utilizada en el Norte Global para denominar a la intervención de actrices, actores y figuras de resonancia pública en causas sociales que incluyen al feminismo, las migraciones y el activismo por el cambio climático entre otras. El activismo de celebridades ha recibido diferentes valoraciones: mientras que algunas investigaciones destacan su utilidad al llevar causas sociales al conocimiento del gran público, otras lo acusan de despolitizar y banalizar los conflictos. Lo cierto es que más allá de una posición favorable o contraria, el activismo de celebridades se ha desarrollado en una forma profundamente individualista y personalista, ya que no existen organizaciones sociales que centren y difundan las demandas a nivel colectivo. Esta marca individual comienza, sin embargo, a transformarse alrededor del movimiento

#MeToo en el año 2017, en el que las voces de las mujeres se hacen oír como reclamo colectivo. Precisamente este movimiento resultó un importante antecedente para la formación del colectivo Actrices Argentinas en el año 2018, cuyas campañas combinan la producción de contenidos en redes sociales con el acceso a medios tradicionales y eventos masivos, con el propósito de sensibilizar sobre diferentes temáticas feministas y de género, principalmente centradas en el derecho al aborto y el abuso sexual. La autora señala diferencias fundamentales entre las campañas de Actrices Argentinas y el activismo de celebridades: la principal, es que logran su reconocimiento mediático como colectivo antes que como personalidades individuales. Además, sus acciones se entroncan con el compromiso social llevado adelante por colectivos de trabajadores del teatro durante la dictadura militar Argentina, tal el caso del colectivo Teatro Abierto. Por último, Actrices Argentinas se enlaza habitualmente con colectivos de otras provincias en sus campañas a través de menciones en hashtags. Dadas estas características que exceden el feminismo de celebridades, Tarullo se pregunta sobre qué denominación y bajo qué marcos conceptuales podría estudiarse el caso de Actrices Argentinas.

Por otro lado, el entorno digital introduce en el feminismo nuevas prácticas, actores intervinientes, mensajes y estéticas. Gabriela Sued presenta en su artículo "*Visibilidades algorítmicas del feminismo en plataformas sociales*", los resultados del proyecto de investigación *#vivasylibresnoqueremos: prácticas digitales y debates públicos en el feminismo latinoamericano*, llevado a cabo por investigadoras de Argentina y México que se apropian de los métodos computacionales en clave feminista. El proyecto desarrolló un estudio comparado del hashtivismo feminista en cuatro plataformas, Twitter, Instagram, YouTube y TikTok, y tres temáticas: el debate por la ley de Interrupción Legal del Embarazo (IVE), la lucha por la eliminación de la violencia contra las mujeres, y las demandas de justicia por feminicidios con el objeto de indagar cómo el feminismo ha adquirido visibilidad en las plataformas digitales, desafiando los intereses comerciales de

éstas y sus recomendaciones algorítmicas, siempre del lado de la novedad, el consumo y la promoción de microcelebridades. Dicha visibilidad varía de acuerdo a la temática y la red donde se desarrolla. Así, Sued identifica tres lógicas de visibilidad de contenidos: la resistencia algorítmica, la visibilidad vernácula y la subordinación algorítmica. La primera se asocia a las acciones en torno al debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina, especialmente en las plataformas Instagram y Twitter. En este caso, los colectivos sociales, los medios de comunicación favorables a la campaña y las movilizaciones callejeras son los actores que cobran mayor exposición. La visibilidad vernácula se relaciona con la lucha por la eliminación de la violencia contra las mujeres y las plataformas YouTube y TikTok. En este caso, el mensaje feminista es contingente y convergente con formatos propios de las plataformas: los contenidos producidos por influencers y micro-celebridades, los videos musicales, los bailes propios de TikTok. En el tercer caso, la subordinación algorítmica, la visibilidad de los mensajes depende de la acción de los algoritmos de las redes sociales, regidos por la inmediatez, la viralización, la afectividad y la formación de redes de menciones y retuits. La autora finalmente destaca que ninguna de estas visibilidades es mejor que otra, sino que cada una se despliega frente a diferentes situaciones, por lo que argumenta que es posible desafiar el poder algorítmico de las plataformas en favor de la protesta digital feminista, dependiendo del contexto, los actores intervinientes, las estrategias de comunicación, y la oportunidad política.

Al mismo tiempo que la protesta feminista se incrementa en el continente, algunos Estados ponen en juego estrategias de represión y criminalización con el objeto de acallar las voces que se levantan para exigir equidad y justicia. Lidia García-González y Josué Ramos-Yebra, en su artículo "*Criminalización y estigmatización de la protesta feminista en México desde la perspectiva de las colectivas activistas*", dan cuenta de las estrategias de criminalización de la protesta feminista a través de las voces de activistas distribuidas a lo largo del país. Dicha criminalización ocurre, por un lado, en un contexto de mayor militarización, con

fuerzas armadas encargándose de tareas de seguridad interna, de gran descalificación por parte del gobierno hacia el movimiento feminista, y por otro lado, de un movimiento que se atreve a hacerle frente de modo colectivo. Aperturas de expedientes judiciales frente a las pintadas en lugares públicos, publicación de datos personales de activistas feministas, aumento de las fuerzas policiales en movilizaciones callejeras son algunos de los intentos de los estados para diluir la protesta que les autores identifican a través del discurso de las activistas.

Por último, María Concepción Castillo-González y Carolina Hernández-Garza, en su artículo "*Las mujeres hablan, los hombres dirigen: conversaciones políticas frente al hashtivismo feminista en #25N y #AbortoLegal2020*", presentan un aspecto específico del proyecto más arriba mencionado. Retomando los conceptos de visibilidad algorítmica y vernácula, profundizan en las plataformas digitales como espacio de debate público y conversación política. Las autoras analizan los comentarios a cuatro videos con gran cantidad de visualizaciones, dos etiquetados con los hashtags #abortolegal2020 y otros dos con #niunamenos, y publicados en las plataformas YouTube y TikTok. Las autoras se interesan en analizar qué clase de conversación política desencadenan los mensajes feministas de alta visibilidad. Encuadrándose en perspectivas que proponen analizar las expresiones públicas online desde marcos interpretativos que no sujetan participación cívica a la formalidad y a la calidad de la argumentación, al estilo del clásico concepto de esfera pública de Habermas, las autoras se interesan por el análisis de comentarios generados en videos feministas con gran cantidad de visualizaciones. El análisis pormenorizado de los comentarios lleva a las autoras a identificar una disputa político-ideológica en algunos de los videos, en particular a los que refieren a la legalización del aborto, donde las voces más visibles en los comentarios se identifican como masculinas, y producen mensajes antiderechos. Estos hallazgos permiten caracterizar a la expresión feminista en plataformas digitales como un espacio en disputa, en el que no resulta suficiente con analizar el contenido de las producciones ofrecidas, sino que hace falta incluir todos los



elementos adjuntos: comentarios, likes, retuits entre otros, ya que estos también son parte de sus construcciones de sentido.

Los cinco artículos que se presentan en esta oportunidad ofrecen un panorama variado del feminismo en diferentes ámbitos que lo posicionan como un espacio de debate y conversación central en la política de la región. Destacan tanto avances como dificultades, y exponen de forma precisa que tanto la organización colectiva como las estrategias organizadas y espontáneas de difusión y protesta permiten lograr, con distintos ritmos, las ansiadas transformaciones del colectivo.

### Agradecimientos

La coordinación de este monográfico se realizó con el financiamiento de la Universidad Nacional de La Plata al proyecto "Apropiación feminista de tecnologías en casos de violencia contra mujeres e interrupción voluntaria del embarazo", dirigido por la Dra. Laudano y el apoyo de la beca postdoctoral de la UNAM- Coordinación de Humanidades otorgada a la Dra. Sued bajo la asesoría de la Dra. Judith Zubieta.

### **Referencias**

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2019). "Violencia contra las mujeres online durante el debate por la legalización del aborto en Argentina. Corazones verdes". <https://amnistia.org.ar/corazonesverdes/informe-corazones-verdes>.

CERVA CERNA, Daniela (2021). "Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México", en *Investigaciones Feministas* V.1, N° 12, 115-125. <https://doi.org/10.5209/infe.69469>

LAUDANO, Claudia (2023). "Acciones colectivas contra la violencia hacia las mujeres en Argentina". En Antonio Camou (Editor.), *Cuestiones de teoría social contemporánea* (1214-1236). La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5867/pm.5867.pdf>

MURO, María (2021). "Presentación al dossier 'Feminismo materialista: debates y (re)lecturas desde el Sur", en Zona Franca N°29, 1-15 <https://doi.org/10.35305/zf.vi29.224>

ONU MUJERES (2020) "COVID-19 y su impacto en la violencia contra las mujeres y niñas". <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/abril-2020/covid19-y-su-impacto-en-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ninas>.